



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
23/10/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 23/10/2024 a las 23:56
Nº de entrada 139031 / 2024

**EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CARTAGENA**

EL GRUPO MUNICIPAL VOX, a través de su Portavoz, D. Gonzalo Manuel López Pretel, y de los Concejales D. Diego José Salinas Hernández, Dña. Beatriz Sánchez del Álamo y D. Diego Lorente Balibrea, de conformidad con lo dispuesto por el art.58.1.A del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión el Orden del día del próximo Pleno Ordinario, a celebrar el día 26 de septiembre de 2024, la siguiente moción:

"FUTURO DEL PARQUE DE TENTEGORRA"

Exposición de Motivos:

El pasado 18 de octubre, el presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Juan Cascales, envió una misiva sobre el Parque Rafael de la Cerda, más conocido como el Parque de "Los Canales" o "Tentegorra". En ella afirma textualmente que *"una auditoria de control financiero realizada en el año 2020 por la Intervención Delegada del Ministerio de Hacienda en la MCT sobre la gestión del Parque, refrendada por la Abogacía del Estado, concluyó que dentro de las funciones que definen las actuaciones del organismo en sus leyes de creación y posteriores modificaciones, no se incluyen las relativas al mantenimiento y gestión de un parque recreativo"*.

Por ello, afirma textualmente que *"la fórmula más adecuada es la apertura total y gratuita del Parque a la sociedad. A partir del próximo día 29 de octubre, coincidiendo con la finalización del contrato de explotación actualmente vigente, a fin de acometer un nuevo proyecto, se mantendrá el acceso a las zonas delimitadas mientras se llevan a cabo los trabajos para acondicionar progresivamente la instalación, ampliando de forma paulatina las zonas accesibles hasta su apertura total, que se completará con el desarrollo de un nuevo espacio de usos múltiples"*, y concluye que el Parque de Tentegorra *"pretende dar paso a una nueva etapa de libre uso y disfrute para toda la sociedad cartagenera"*.

Queremos recordar que, en el último pleno municipal celebrado el 26 de septiembre, se aprobó unánimemente la moción presentada por VOX que la que se

1 de 3

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
23/10/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 23/10/2024 a las 23:56
Nº de entrada 139031 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena

Grupo Municipal
VOX
Cartagena

instaba a la Mancomunidad a que garantizase por escrito su continuidad, y que seguirá abierto al público para disfrute de los cartageneros, “como ha ocurrido durante décadas”.

Todo apunta a que el Parque seguirá abierto, pero no “*como ha ocurrido durante décadas*”, pues ya no habrá empresa que preste los servicios en el Parque: no habrá empleados en la puerta controlando la entrada o salida, los alquileres de pistas, las visitas de grupos de escolares, etc.

El gobierno de Pedro Sánchez vuelve a incumplir sus compromisos: primero, el cierre del CETI; luego, la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil, y ahora el Parque de Tentegorra.

Sus puertas estarán abiertas, pero el Parque quedará abandonado y desatendido, lo que conducirá inevitablemente a su deterioro, será objeto de vandalismo e incluso, siguiendo la ‘teoría de las ventanas rotas’ de George L. Kelling y Catherine Coles, foco de delincuencia.

La realidad demuestra, una vez más, que el gobierno de Pedro Sánchez no solo ha abandonado el Parque de Tentegorra, sino todo lo relacionado con Cartagena.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de VOX propone, para su debate y posterior aprobación en este Pleno Ordinario que se adopte el siguiente:

ACUERDO

Que el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena dirija las siguientes preguntas a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla:

1. Si la auditoria de control financiero realizada en el año 2020 concluyó que, dentro de las funciones de la Mancomunidad, no se incluyen las de mantenimiento y gestión de un parque recreativo: ¿Por qué licitó el contrato que ahora vence?
2. Si el presidente de la Mancomunidad ha anunciado que, a partir del próximo día 29 de octubre, se va a proceder a la apertura total y gratuita del Parque a la sociedad: ¿Será la Mancomunidad la que lo mantenga, cuide y vigile, asumiendo los gastos?

2 de 3

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FZPW TWAD EF3U U7ZP

Vox Moción futuro del Parque de Tentegorra

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
23/10/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 23/10/2024 a las 23:56
Nº de entrada 139031 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena

Grupo Municipal
VOX
Cartagena

3. Si la Mancomunidad va a acometer un nuevo proyecto para llevar a cabo los trabajos de acondicionamiento de la instalación, que se completará con el desarrollo de un nuevo espacio de usos múltiples, ¿cuándo se va a redactar y licitar ese proyecto?
4. El Señor Manuel Torres anunció que se iba a instalar en el Parque un Centro de Interpretación del Agua y de la Historia de la MCT ¿Por qué en la carta emitida el pasado 18 de octubre por el presidente de la Mancomunidad no se menciona ni una palabra sobre dicho Centro?

En Cartagena, a 23 de octubre de 2024.

LOPEZ PRETEL
GONZALO
MANUEL -
22967667M

Firmado digitalmente por LOPEZ PRETEL
GONZALO MANUEL - 22967667M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-22967667M,
givenName=GONZALO MANUEL,
sn=LOPEZ PRETEL, cn=LOPEZ PRETEL
GONZALO MANUEL - 22967667M
Fecha: 2024.10.23 23:19:48 +02'00'

Gonzalo Manuel López Pretel
Portavoz G.M. VOX Cartagena

3 de 3

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FZPW TWAD EF3U U7ZP

Vox Moción futuro del Parque de Tentegorra

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3